

13 MAR. 1968



MODELO DE UTILIDAD

Cas 1.

136974

Memoria Descriptiva

sobre:

" MESA-ESCAÑO "

Solicitante: Georges FIGIEN y Edmond CARCASSON, ambos de nacionalidad francesa, residente en 8, Chemin du Vieux Moulin, 78 - LE PERRAY-en-YVELINES, Francia.

Este invento se refiere a una mesa susceptible de constituir, también, un escaño.

Los muebles combinados se utilizan en la actualidad, cada vez en mayor grado. Permiten, en efecto, siempre que el emplazamiento disponible sea reducido, y

5.

13 MAR. 1908



quiera disponerse del máximo de superficie libre, combinar en un solo conjunto, dos muebles que tengan funciones distintas y no simultáneas.

5. Así se conoce el sofá-cama utilizado durante el día como sofá y por la noche como cama; de este modo es posible servirse de uno o de otro sin necesidad de dos muebles distintos continuamente.

10. Puede también citarse la cama-mesita que, durante el día, constituye una especie de baúl con todo el aspecto de un baúl o cofre corriente.

15. Sin embargo, la mayor parte de estos muebles combinados están constituidos, por cuestiones de estética, por elementos móviles escamoteables, colocados en sitio conveniente por mecanismos bastante complicados y costosos.

20. Este invento tiene por objeto conseguir un conjunto combinado que constituya a voluntad una mesa o un escaño de una construcción extremadamente sencilla y que no precisa ningún mecanismo especial para la adaptación del conjunto a los usos a que se destina.

25. Para ello, este invento tiene por objeto una mesa-escaño constituida por una masa que comprende: un tablero rígido, con preferencia rectangular, dos paneles rígidos, paralelos, sensiblemente rectangulares y montados en cada uno de los extremos del tablero perpendicularmente a éste, un cuadro rígido dispuesto entre los paneles, sensiblemente perpendicular a éstos y al tablero y un tercer panel montado en el interior de dicho cuadro.

30. Otras características y ventajas de este invento se desprenderán de la descripción siguiente de un



tipo de construcción de una mesa-escaño, descripción que se facilita a título de ejemplo solamente, y con referencia al dibujo adjunto, en el que:

5. La figura 1 representa una vista en perspectiva de una mesa-escaño de acuerdo con este invento, en la posición de "mesa"; y

La figura 2 representa una vista en perspectiva de la mesa-escaño de la figura 1, en la posición "escaño".

10. En la figura 1, la mesa-escaño tiene un tablero rígido 1, con preferencia rectangular, en los dos extremos del cual se montan perpendicularmente al mismo, dos paneles rígidos 2 y 3, paralelos entre sí y también aproximadamente rectangulares.

15. Entre los paneles 2 y 3, el tablero 1 está montado perpendicularmente a estos últimos y prácticamente en su centro se acopla un cuadro o bastidor rígido 4 fijo por todos los medios adecuados.

20. En el interior del bastidor 4 se dispone un panel constituido en este caso por un enrejado flexible 5 constituido, por ejemplo, por tiras o cordones flexibles, sujetos por ambos extremos al bastidor rígido 4.

25. La mesa-escaño así dispuesta, sirve de mesa. Los tableros de extremo 2 y 3 sirven de pié, y el bastidor 4 con su enrejado flexible 5 no molesta en ningún modo a las personas instaladas junto a la mesa.

30. Cuando se quiere transformar esta mesa en escaño, basta hacer bascular 90° la mesa en el sentido lateral y se obtiene un escaño como se indica en la



figura 2.

5. Los tableros de extremos 2 y 3 descansan sobre el suelo longitudinalmente y constituyen los brazos o recostaderos del escaño, cuyo asiento está constituido por el enrejado flexible 5 que en estas condiciones se encuentra prácticamente horizontal.

En los dos casos, la estabilidad de la mesa-escaño es excelente.

10. Claro está que es posible mejorar la comodidad, disponiendo almohadones que se colocan a voluntad sobre el enrejado y contra los paneles 2 y 3 y el tablero.

15. Puede disponerse también un colchoncillo sujeto continuamente en las caras internas de los paneles 2 y 3 y del tablero 1, y eventualmente sobre sus rebordes.

20. Finalmente, el panel tendido en el interior del bastidor 4 es con preferencia flexible y puede estar constituido, como se indica en las figuras 1 y 2, por un enrejado o por una tela, unida al bastidor 4 por tensores flexibles de forma bien conocida, pero puede ser también rígido y acoplarse de tal modo que reciba en todo momento o no un colchoncillo o una guarnición flexible cualquiera.

25. Claro está que es posible bascular la mesa lateralmente de un lado o de otro, toda vez que el plano del enrejado 5 constituye un plano de simetría de la mesa-escaño; pero según la anchura del tablero 1, el enrejado 5 puede no hallarse en un plano de simetría de la mesa-escaño, en cuyo caso solo hay una

30.



posición basculada conveniente para la mesa.

Finalmente, este invento no se limita al tipo de construcción que se ha descrito y representado y admite por el contrario, todas las variantes especialmente las que se refieren a la forma de los paneles de extremos 2 y 3.

5.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento corresponde a una solicitud de Patente presentada en Francia con fecha y número siguientes: 13 de marzo de 1967, nº 98.538; acciéndose por lo tanto a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, Siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita MODELO DE UTILIDAD por 20 años en España sobre: Mesa-escaño; caracterizándose por lo siguiente:

10.

15.

20.

1.- Mesa-escaño, caracterizado porque se constituye de una mesa que comprende: un tablero rígido con preferencia rectangular, dos paneles rígidos, paralelos, sensiblemente rectangulares y montados en cada uno de los extremos del tablero perpendicularmente a este último, un bastidor rígido dispuesto entre los paneles sensiblemente perpendicular a éstos y al tablero, y un tercer panel montado en el interior de dicho bastidor.

25.

30.

13 MAR.



2.- Mesa-escaño según la reivindicación 1, caracterizado porque el panel montado en el interior del bastidor es flexible.

5. 3.- Mesa-escaño, según la reivindicación 1, caracterizado porque el panel montado en el interior del bastidor es un enrejado.

4.- Mesa-escaño según la reivindicación 1, caracterizado porque el panel montado en el interior es rígido y con preferencia se le dota de un acolchado.

10. 5.- Mesa-escaño según la reivindicación 1, caracterizado porque el tablero y los dos paneles de extremos tienen un acolchado en su cara interna.

15. 6.- Mesa-escaño; tal y como queda descrito sustancialmente en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 13 MAR. 1968

Georges TIGIEN y Edmond CARCASSON

J. GOMEZ ACEBO Y MODEI
p. p. Firmador: F. Hernández Ruiz

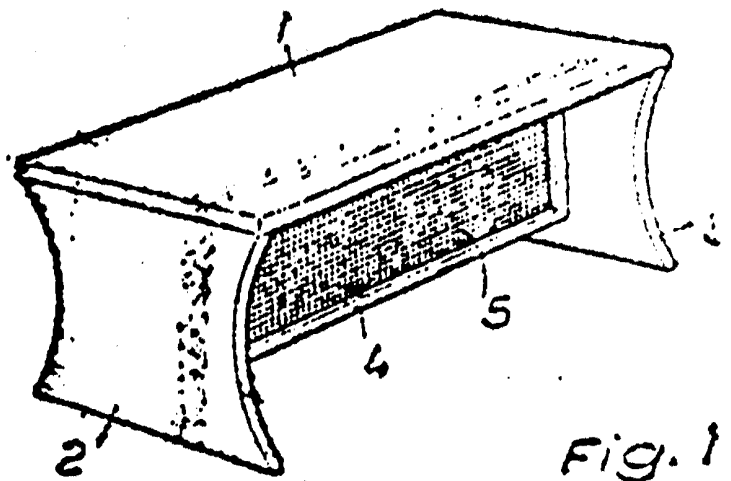


Fig. 1

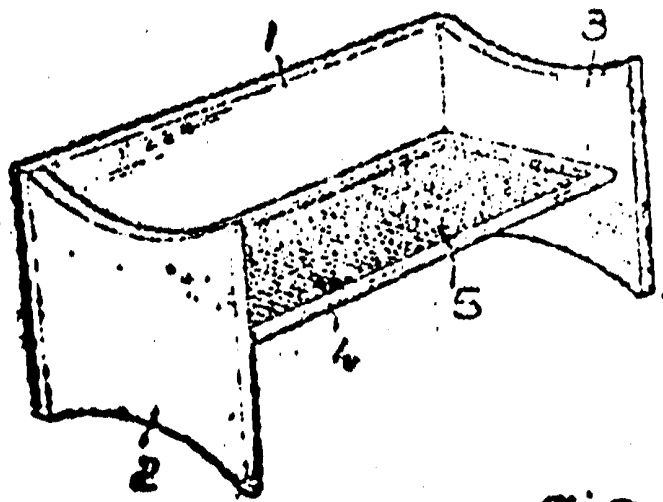


Fig. 2